



RESOLUCION No. 468-AD-88.

Lima, 12 de JULIO de 1988.

Visto el oficio N° 02 presentado por la Comisión Nacional de Deportes Aéreos, el cual ha motivado el expediente N° 4793.

CONSIDERANDO :

Que, la Comisión recurrente solicita autorización oficial para que su Selección Nacional viaje a Kiew (URSS) del 2 al 15 de Agosto de 1988 a participar en el Campeonato Mundial de Aeromodelismo en la modalidad U-Control (Especialidades : F2A, F2B, F2C, F2D y F4B) que se realizará del 5 al 13 de Agosto de 1988;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el Certificado Médico de los deportistas;

De conformidad con el Art. 9° numeral 12 y Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Comisión Nacional de Deportes Aéreos para - que su Selección Nacional viaje a Kiew (URSS) del 2 al 15 de Agosto de 1988, a participar en el Campeonato Mundial de Aeromodelismo U-Control (Especialidades F2A, F2B, F2C, F2D y F4B) que se realizará del 5 al 13 de Agosto de 1988.

Artículo 2° .- La Nómina de la Delegación deportiva es la siguiente:

- JAVIER BUENAÑO URETA (Competidor y Jefe de Equipo)
- ALEJANDRO RUIZ DE SOMOCURSIO MERZTHAL (Competidor)
- JUAN CACERES SAAVEDRA (Competidor)

Artículo 3° .- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto-Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de Aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios - del Decreto Ley N° 22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos-Leyes N° 22317 y 24030.

...//



RESOLUCION No. 468-AD-88.

Lima, 12 de JULIO de 1988.

..//

Artículo 4º .- El costo que ocasione el indicado viaje ascendente a UN - MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTUN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA INTIS (I/. 1'851,450.00) afectará al Presupuesto de la Comisión Nacional de Deportes Aéreos- Recursos Propios.

Artículo 5º .- La presente Resolución AUTORIZA a la Comisión Nacional de Deportes Aéreos, con Libreta Tributaria N° 92M9702, para - adquirir la cantidad de NOVECIENTOS DOLARES AMERICANOS (US \$ 900) en el - Mercado Unico de Cambios.

Artículo 6º .- Al término del citado evento Internacional, la Comisión Nacional de Deportes Aéreos, tiene 15 (Quince) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de - Afiliados. El incumplimiento a esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no dé trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese.



[Firma]
CARLOS ERIC TAKAYAMA
Presidente del
Comité Nacional del Deporte

DINADAF/RCN
DGC/fbl.

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)**

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

FEDERACION DE DEPORTES
AEREOS DEL PERU

NUMERO

4793

REP.

Of. ANAP-02-CNDA-88 de 21.6.88

Fecha de INGRESO:

04-7-88

Hora:

2:40 PM

Numero de Folios:

(05) CINCO

Registrado por:

RAMOS

ASUNTO:

Solicita autorización para
participar en el Campeonato
Mundial de Aeromodelismo en
la modalidad de U-Control,
a realizarse en la ciudad
de Kiev (URSS).

Pase a :

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

4793

Remitido por :

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Fecha

Hora

Observaciones:

5

Pase a :

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

4793

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Fecha

Hora

Observaciones:

4

Res 0468-00-88 del 12-07-88

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)**

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE:

FEDERACION DE DEPORTES
AEREOS DEL PERU

NUMERO

REF.

Of. ANAP-02-CMDA-88 de 21.6.88

Fecha de INGRESO: 04.7.88

Hora: 2:40 PM

Numero de Folios: (05) CINCO

Registrado por: ROMOS

ASUNTO:

Solicita autorización para
participar en el Campeonato
Mundial de Aeromodelismo en
la modalidad de U-Control,
a realizarse en la ciudad
de Kiev (URSS).

Pase a:

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

5

Fecha

Hora

Pase a:

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

4

Fecha

Hora

Pase a:

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

3

Fecha

Hora

Pase a:

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

2

Fecha

Hora

Pase a:

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

1

Fecha

Hora

FEDERACION DE DEPORTES AEREOS
DEL PERU

AV. 28 DE JULIO N° 363 OF. 304

LIMA - PERU

Informaciones Telfs. 465499 - 410885 - 401232

OFI
Trámite Documentario
FOLIO No 01
UNO

OFICIO N° ~~ANAP-12~~ CNDA-88



Lima, 21 de junio de 1988

Señor
Director Nacional de Deportes de
Afiliados al Instituto Peruano del Deporte
Presente.-



De nuestra mayor consideración:

Me es grato dirigirme a usted a fin de poner en su conocimiento que, conforme al Calendario Internacional de la Federation Aeronautique Internationale (FAI), del 5 al 13 de agosto de 1988 en la ciudad de Kiew (URSS) se llevará a cabo el Campeonato Mundial de Aeromodelismo en la modalidad de U-Control (Especialidades F2A, F2B, F2C, F2D y F4B del Reglamento Internacional de la FAI).

Para este campeonato; la Asociación Nacional de Aeromodelismo del Perú, luego de un concurso de selección realizado en marzo pasado ha establecido el equipo que nos ha de representar en la modalidad de Acrobacia (F2B) conformado por:

Javier Buenaño Ureta	(competidor y jefe de equipo)
Alejandro Ruiz de Somocurcio Merzthal	(")
Juan Cáceres Saavedra	(")

Por lo expuesto, mucho agradeceremos a usted se sirva oficializar la salida del país de la delegación deportiva en referencia así como dar las facilidades del caso para la obtención de la moneda extranjera necesaria para el pago de la cuota de inscripción que asciende a US\$ 250 por participante y que será financiada con recursos propios.

Agradeciéndole anticipadamente su atención a la presente solicitud, quedamos de usted,

Muy atentamente,

General F.A.P. Ernesto Fernández Lañas
Presidente CNDAC

[Signature]
Vocal
Presidente A.N.A.P.

[Signature]
- Tramitar
ing. aereos
\$ 900.-
- 12. Criterio
8-8-88
Res.
1707.

PRESUPUESTO

CAMPEONATO MUNDIAL DE U-CONTROL - KIEV-RUSIA
del 5 al 13 de Agosto 1988

PRESUPUESTO POR PARTICIPANTE

- Pasaje aereo Lima- Moscu-Kiev-Moscu-Lima			
\$ 3,320 x I/. 170		I/.	564,400
✓ a Inscripción incluido hospedaje \$ 250 x I/. 75.00	\$ 750	I/.	18,750 (x 3)
- Tres dias de estadia (2 al 4 de Agosto)			
\$ 150 x I/. 170		I/.	25,500
- Pasaje via terrestre de Aeropuerto Kiev a Campo			
PROLISOK (aprox. 40 km) ida y vuelta \$ 50xI/.170		I/.	8,500
TOTAL POR PRESUPUESTO	\$ 150	I/.	617,150
Total Presupuesto = I/. 617,150 x 3 participantes		I/.	1'851,450

Lima, 1 de Julio de 1988

\$ 900

Estimados señores

Acusamos recibo de su Boletín Nº 2 y de su gentil invitación al Campeonato Mundial de U. Control a realizarse en la Unión Soviética.

Por la presente, confirmamos nuestra asistencia al Campeonato en la Clase F2B con una delegación de 4 miembros.

Agradeceremos nos remitan información completa acerca de este evento.

Sinceramente,

Estimados señores

La Federación Deportiva Aeronáutica de Rusia cumple en avisar recibo de su carta del 5 mayo de 1988. Apreciarnos sobremanera la participación de su equipo nacional en el próximo campeonato.

Por favor sírvanse encontrar adjunto los Boletines de Información 3 al 6 sobre este evento.

Con los mejores deseos, nos reiteramos,



ФЕДЕРАЦИЯ АВИАЦИОННОГО СПОРТА СССР

(ЧЛЕН МЕЖДУНАРОДНОЙ АВИАЦИОННОЙ ФЕДЕРАЦИИ)

FEDERATION AERONAUTIQUE SPORTIVE DE L'U.R.S.S.

(MEMBRE DE LA F. A. I.)

Адрес: Москва, 123362
п/я 395

Adresse: Moscou, 123362
B. P. 395

Тел. 491-86-61
Телегр. Москва, Д-362
Авиаспорт

Tel. 491-86-61
Telegr. Moscou D-362
Aerosport

№ _____

« 3 » ИЮНЯ 1988 г.

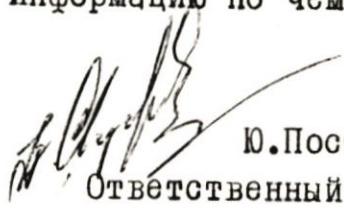
Национальной ассоциации авиамodelизма Перу
п/я 5334 Лима 18, Перу

Уважаемые г-да!

Федерация авиационного спорта СССР получила Ваше письмо от 16 мая и рада видеть среди участников предстоящего чемпионата мира национальную команду Перу.

Высылаем Вам недостающую информацию по чемпионату мира.

С наилучшими пожеланиями


Ю. Постников
Ответственный секретарь

Translation from Russian into English

ASOCIACION NACIONAL DE AEROMODELISMO DEL PERU
Casilla Postal 5334 - Lima - 18 - PERU

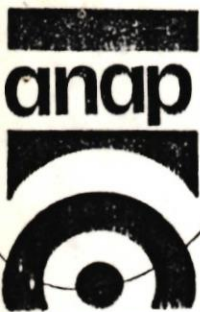
Dear Sirs,

FAS of the USSR acknowledges receipt of your letter of 5.16.88. We highly appreciate participation of your National team in the forthcoming Championship.

Please find enclosed Information Bulletins N° 3-6 on this event.

With our best wishes we remain sincerely yours,

Y. Postnikov,
Secretary Responsible



ASOCIACION
NACIONAL
DE
AEROMODELISMO
DEL PERU

CASILLA POSTAL 5334 - LIMA - 18 - PERU

Lima, 16 May, 1988

Messrs
FAS of the USSR
Moscow
Soviet Union

Dear Sirs:

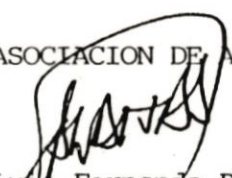
We acknowledge receipt of your Bulletin Nº 2 and of your kind invitation to the World Control Line Championship which will be held in the Soviet Union.

Hereby, we are most glad to confirm our assistance to the championship in Class F 2 B with a 4-member delegation.

We would appreciate your sending us complete information regarding this event.

Sincerely yours,

ASOCIACION DE AEROMODELISMO DEL PERU


Luis Fernando Planas
Presidente

DEL DEPORTE
Trámite Documentación
FOLIO No 04

TEL. 491-86-61
TELEX 411852 TANTL SU



ЧЕМПИОНАТ МИРА * WORLD CHAMPIONSHIP

F * 2 * A, B, C, D

F * 4 * E

Information Bulletin N° 2

Direccion de Aeronautica Civil
del Peru

МОСКВА, 123362 П/Я 395
MOSCOU, 123362 P.B. 395

Dear Sirs,



1. By January 1, 1988 National Aero Clubs of 20 countries have confirmed participation in the 1988 Control Line and Scale Control Line World Championships: Australia, Argentina, Brazil, Bulgaria, Canada, China, Czechoslovakia, Denmark, Egypt, Italy, France, FRG, Hungary, Japan, Poland, Spain, Sweden, United Kindom, USA, USSR.
2. ~~The entry fee for each delegation member is 250 US dollars.~~
The name of the bank where to transfer the entry fees will be advise you later.
3. The CIAM Bureau of the FAI (December of 1987) has approved the International Jury of the World Championships and panels of judges:

FAI INTERNATIONAL JURY

S.Pimenoff	Finland	Jury President
D.Thumpston	UK	Jury Member
V.Brusov	USSR	Jury Member
O.Saffek	Czechoslovakia	Reserve Jury Member
Class F2B		
C.Gafner	Switzerland	Chief Judge
S.Rossi	Italy	Judge
O.Morotz	Hungary	Judge
Z.Liska	Czechoslovakia	Judge
V.Eskin	USSR	Judge
P.Abadjev	Bulgaria	Reserve Judge
Class F2C		
D.Jehlik	USA	Jury President
P.Fontana	Italy	Jury Member
K.Plotsinsh	USSR	Jury Member
D.Heaton	UK	Reserve Jury Member
Class F2D		
V.Hunt	UK	Jury President
B.Votypka	Czechoslovakia	Jury Member
S.Zhidkov	USSR	Jury Member
R.Mucha	Poland	Jury Member
G.Michiels	Belgium	Centre Circle Marshal
Class F4B		
A.Aarts	Netherlands	Chief Judge
R.Clement	France	Judge
E.Coates	UK	Judge
M.Krzuzan	Poland	Judge
E.Verbitsky	USSR	Judge
R.Cizek	Czechoslovakia	Reserve Judge

We would like to remember that we have not received the Entry Form which was sent to you earlier last year.

Further information concerning the World Championships will be contained in our following Information Bulletine.

FAS of the USSR



Visto el Oficio N° 02 presentado por la Comisión Nacional de Deportes Aéreos, el cual ha motivado el expediente N° 4793.

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión recurrente solicita autorización oficial para que su Selección Nacional viaje a Kiev (URSS) del 2 al 15 de Agosto de 1988, a participar en el Campeonato Mundial de Aeromodelismo U-Control (Especialidades F2A, F2B, F2C, F2D y F4B) que se realizará del 5 al 13 de Agosto de 1988.

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficial de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el Certificado Médico de los deportistas;

De conformidad con el Art. 9°- numeral 12 y Art. 77°- del Decreto Legislativo N°- 328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°- 07- ED- 86; y con car-

SE RESUELVE:

Artículo 1°- **AUTORIZAR**, a la Comisión Nacional de Deportes Aéreos para que su Selección Nacional viaje a Kiev (URSS) del 2 al 15 de Agosto de 1988, a participar en el Campeonato Mundial de Aeromodelismo U-Control (Especialidades F2A, F2B, F2C, F2D y F4B) que se realizará del 5 al 13 de Agosto de 1988.

Artículo 2°- La nómina de la delegación deportiva es la siguiente: (copiar del oficio).

Artículo- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07- ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de Aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N° 22317 y 24030.

Artículo... - El costo que ocasione el indicado viaje ascendente a UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTIUN MIL CUATROCIENTOS CIENCIENTA INTIS (I.1'851,450) afectará al Presupuesto de la Comisión Nacional de Deportes Aéreos - Recursos Propios.

Artículo... - La presente Resolución **AUTORIZA** a la Comisión Nacional de Deportes Aéreos, con Libreta Tributaria N° 92M9702, para adquirir la cantidad de NOVECIENTOS DOLARES AMERICANOS (US \$ 900) en el Mercado Unico de Cambios.

Artículo... - Al término del citado evento Internacional, La Comisión Nacional de Deportes Aéreos tiene 15 (Quince) días para emitir su informe Técnico- Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados. El incumplimiento a esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización del viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese.